



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 255
14 de septiembre de 2018

**POR EL CUAL SE DA INGRESO Y CLASIFICAN DENTRO DEL ESCALAFON PROFESORAL
ALGUNOS PROFESORES DE LA SEDE CUNDINAMARCA**

El Rector de la Sede Cundinamarca de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO, en uso de sus atribuciones conforme al Artículo 66 literal r) del Acuerdo del Consejo de Fundadores No 090 de 2008 y el Acuerdo No 217 de 4 de Abril de 2014, y vigentes, y

CONSIDERANDO

Que los profesores son las personas contratadas especialmente por la institución para que se dediquen a la gestión académica, a la docencia, a la investigación y a la proyección social; ellos aportan al proceso educativo, además de su conocimiento y experiencia para crear y transmitir la ciencia y el conocimiento sus valores personales, pues su formación es esencial para el desarrollo integral de las personas de la comunidad universitaria y para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Que los profesores tienen a su cargo las funciones de gestión académica, docencia, investigación, proyección social y participación de las actividades que la institución considere convenientes para el logro de sus objetivos. Para la adecuada prestación del servicio necesario que conozcan y respeten la identidad de la institución, asuman los compromisos que voluntariamente aceptaron y cumplan íntegramente sus estatutos y reglamentos. Cada profesor es responsable de su desarrollo personal, y especialmente, de su actuación y perfeccionamiento académico.

Que el Acuerdo No. 217 de abril 4 de 2014, establece el actual Reglamento Profesoral y establece en su Capítulo IV- Artículos 19 al 33 lo referente al Escalafón docente dentro de UNIMINUTO.

Que el Comité de escalafón docente de la Sede Cundinamarca se reunió virtualmente el 14 de septiembre de 2018 y analizó una solicitud de ingreso en el escalafón pendiente, y en este desarrollo, la Coordinadora de Docencia y Evaluación de la Sede de Cundinamarca, solicitó a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso y ascenso a escalafón del profesor solicitando la verificación de los profesores por Centro Regional, con el fin de aprobar por este medio el escalafón de los mismos.

Que previa verificación de cumplimiento de requisitos para el escalafón profesoral el Comité aprueba la inclusión dentro del Escalafón profesoral y ascenso en el escalafón de los siguientes profesores:

DESCRIP. SEDE	ID	NOMBRE	ESCALAFON
CR GIRARDOT	695548	ALFONSO BELLO SANDRA YAMILE	Instructor 2
CR ZIPAQUIRÁ	696561	ESLAVA AVENDAÑO JUAN SEBASTIAN	Instructor 2



Que en atención a lo dispuesto en el Artículo primero de la Resolución de Rectoría General No. 1441 de 26 de enero de 2018, define los salarios del escalafón profesoral de acuerdo a las Sedes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO y contando con la respectiva disponibilidad presupuestal se autoriza a la Gerencia de gestión Humana aplicar los aumentos salariales a los docentes escalafonados a partir del mes de octubre de 2018.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar, conforme con lo determinado por el Comité de Escalafón de Sede Cundinamarca, el ingreso al Escalafón Profesoral a los profesores relacionados, por haber cumplido con los requisitos y condiciones establecidas en los artículos 20 y 21 del Reglamento Profesoral de UNIMINUTO.

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR a la Vicerrectoría General Académica para que a través de la Coordinación de desarrollo profesoral de la Sede Cundinamarca de UNIMINUTO, se parametrize en el sistema génesis la expedición de los correspondientes Certificación de Ingreso al Escalafón docente, en la categoría correspondiente, a cada uno de los docentes mencionados en los artículos anteriores una vez quede en firme la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: En atención a lo dispuesto en el Artículo primero de la Resolución de Rectoría General No. 1293 de 25 de enero de 2013, define los salarios del escalafón profesoral de acuerdo a las Sedes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO y contando con la respectiva disponibilidad presupuestal se autoriza a la Gerencia de gestión Humana aplicar los aumentos salariales a los docentes escalafonados a partir del mes de octubre de 2018.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición y en subsidio apelación en los términos establecidos en el Artículo 29 del Reglamento Profesoral de UNIMINUTO dentro del término de cinco (5) días a partir de su notificación personal o se desfijación del Edicto si a ello hubiere lugar. Vencido el término anterior, quedará en firme la resolución en lo que no hubiere sido impugnada.

ARTICULO QUINTO: Remitir una copia del presente acto institucional a la oficina de Gestión Humana para que se proceda de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento Profesoral y repose copia de la Resolución en la carpeta del docente.

Comuníquese, Notifíquese y Cúmplase,


Jairo Enrique Cortes Barrera
Rector Sede Cundinamarca

VB^a Carolina Tovar Torres- Vicerrectora Académica Sede Cundinamarca
Ervin Yesith Quitian- Director Administrativo y Financiero Sede Cundinamarca
Revisó: Sandra Ximena Tarazona García- Secretaria Sede Cundinamarca Anexo (Soporte de firma del Acto)
Proyecto: Jorge Angarita

ANEXO Resolución Rectoral No. 255 de septiembre 14 de 2018



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Sede Cundinamarca


CONSTANCIA DE FIRMEZA DEL ACTO

LA SECRETARIA DE LA SEDE CUNDINAMARCA DEJA CONSTANCIA QUE LA RESOLUCION No. 255 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CORRIDO EL PLAZO DE CINCO (5) DIAS DESDE SU EMISIÓN SIN QUE SE HUBIESE PRESENTADO RECURSO DE REPOSICION ALGUNO, EL PRESENTE ACTO QUEDA EN FIRMA PARA SU APLICACIÓN, EL DÍA CINCO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

DESPUES DE HABERSE COMUNICADO PARA SU NOTIFICACION PERSONAL ANTE LA COORDINACION ACADÉMICA DE CADA CENTRO REGIONAL CONFORME A COMUNICADO EN WEB EL PASADO (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

SANDRA XIMENA TARAZONA GARCIA
Secretaria de Sede Cundinamarca

María Angélica Morales Cantor
Coordinador de Docencia y Evaluación Sede
Cundinamarca

 UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS		
	Comité de Escalafón Docente		
	Acta No. 042 de 2018		
	14 septiembre de 2018		
	SESION VIRTUAL EXTRAORDINARIA <i>Rectoría Sede Cundinamarca (Votación electrónica)</i>		

No.	Miembros	Cargo	ASISTENCIA
1	Jairo Enrique Cortes Barrera	Rector de la Sede Cundinamarca	A
2	Carolina Tovar Torres	Vicerrectora Académica Regional Cundinamarca	A
3	Claudia Stella Narvaez	Directora Centro Regional Zipaquirá	A
3	Liz Catherine Cano	Directora Centro Regional Girardot	A
4	Víctor Hugo Ramírez Peña	Director Centro Regional Madrid	A
5	Eliás Carvajal Gómez	Director Centro Regional Soacha	A
6	María Angélica Morales Cantor	Coordinador de Docencia y Evaluación	A
7	Sandra Ximena Tarazona García	Secretaria Sede Cundinamarca	A

(A= Asistió, I= Invitado, Ex= Excusado, NA= No Asiste)

Orden del Día

1. Oración
2. Estudio del caso dos (2) profesores

No.	Compromisos Reuniones	Fecha Sesión	Fecha de Ejecución	Responsables
1.	Proyectar la Resolución conforme a lo expuesto dentro de la presente sesión del Comité de escalafón	14-09-2018	14-09-2018	Secretaría de la Sede Cundinamarca
2.	Emisión de Certificados de escalafón	14-09-2018	21-09-2018	Coordinador de Docencia y Evaluación

No.	Desarrollo de Reunión	Responsable
1.	Oración.- Ingeniero Jairo Cortes	Rector Sede Cundinamarca
2.	<p>Los profesores son las personas contratadas especialmente por la institución para que se dediquen a la gestión académica, a la docencia, a la investigación y a la proyección social; ellos aportan al proceso educativo, además de su conocimiento y experiencia para crear y transmitir la ciencia y el conocimiento sus valores personales, pues su formación es esencial para el desarrollo integral de las personas de la comunidad universitaria y para el cumplimiento de los objetivos de la institución.</p> <p>Que los profesores tienen a su cargo las funciones de gestión académica, docencia, investigación, proyección social y participación de las actividades que la institución considere convenientes para el logro de sus objetivos, Para la</p>	Coordinador de Desarrollo Profesoral

8

adecuada prestación del servicio necesario que conozcan y respeten la identidad de la institución, asuman los compromisos que voluntariamente aceptaron y cumplan íntegramente sus estatutos y reglamentos. Cada profesor es responsable de su desarrollo personal, y especialmente, de su actuación y perfeccionamiento académico.

Que el Acuerdo No. 217 de abril 4 de 2014, establece el actual Reglamento Profesoral y establece en su Capítulo IV- Artículos 19 al 33 lo referente al Escalafón docente dentro de UNIMINUTO.

Que el Comité de escalafón docente de la Sede Cundinamarca se reunió el 14 de septiembre de 2018 y analizó solicitudes de ingreso en el escalafón, y en este desarrollo, la Coordinadora de Docencia y Evaluación de la Sede de Cundinamarca, solicito a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso y ascenso a escalafón de dos (2) profesores, con el fin de aprobar por este medio el escalafón a los mismos.

Que previa verificación de cumplimiento de requisitos para el escalafón profesoral el Comité aprueba la inclusión dentro del Escalafón profesoral y ascenso en el escalafón de los siguientes profesores:

DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	ESCALAFON
CR GIRARDOT	695548	ALFONSO BELLO SANDRA YAMILE	Instructor 2
CR ZIPAQUIRÁ	696561	ESLAVA AVENDAÑO JUAN SEBASTIAN	Instructor 2

Que en atención a lo dispuesto en el Artículo primero de la Resolución de Rectoría General No. 1441 de 26 de Enero de 2018, define los salarios del escalafón profesoral de acuerdo a las Sedes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO y contando con la respectiva disponibilidad presupuestal se autoriza a la Gerencia de gestión Humana aplicar los aumentos salariales a los docentes escalafonados a partir del mes de octubre de 2018.

Coordinador de
Desarrollo
Profesoral

Se cierra la sesión a las 6: 00 p. m.


Jairo Enrique Cortes Barrera
Rector Sede Cundinamarca


Sandra Ximena Tarazona Garcia
Secretaria Sede Cundinamarca

Anexo: Firmas de Miembros del Comité

**ANEXO APROBACION ACTA No. 041
COMITÉ DE ESCALAFON**

<p>Jairo Enrique Cortes Barrera- Rector Sede Cundinamarca</p>	<p><i>Cortes Barrera, Jairo</i></p> <p><i>Jairo Enrique Cortes Barrera</i></p>												
<p>Carolina Tovar Torres Vicerrectora Académica Sede Cundinamarca</p>	<p>Carolina Tovar Torres Vicerrectora Académica Rectoría Cundinamarca R.N. 2016207 Ex. 10279 Calle 57 No. 18-45 Bogotá D. C. Colombia carolintorres@unbosque.edu.co</p>												
<p>Liz Catherine Caro - Directora Centro regional Girardot</p>	<p>Resolución emitida por el Comité de Escalafón</p> <p>De acuerdo con el artículo 10 del Estatuto Orgánico del Docente</p> <table border="1" data-bbox="451 1297 706 1386"> <thead> <tr> <th>INSTITUCIÓN</th> <th>CIUDAD</th> <th>COORDINADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UNIVERSIDAD DE LOS ANDES</td> <td>BOGOTÁ</td> <td>RODRÍGUEZ</td> </tr> <tr> <td>UNIVERSIDAD DE LA SALLE</td> <td>BOGOTÁ</td> <td>RODRÍGUEZ</td> </tr> <tr> <td>UNIVERSIDAD DE LA SALLE</td> <td>BOGOTÁ</td> <td>RODRÍGUEZ</td> </tr> </tbody> </table> <p>Duquesa de Borja, Bogotá</p> <p>Liz Catherine Caro Directora Centro Regional Girardot 2023</p>	INSTITUCIÓN	CIUDAD	COORDINADOR	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTÁ	RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	BOGOTÁ	RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	BOGOTÁ	RODRÍGUEZ
INSTITUCIÓN	CIUDAD	COORDINADOR											
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTÁ	RODRÍGUEZ											
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	BOGOTÁ	RODRÍGUEZ											
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	BOGOTÁ	RODRÍGUEZ											

<p>Elias Carvajal Gomez- Director Centro regional Soacha</p>	<p>Sección de Asesoría Técnica</p> <p>Coordinador de Asesoría</p> <p>Sección de Asesoría Técnica de los Centros Regionales y Contratos</p> <table border="1" data-bbox="446 430 690 493"> <tr> <td>ESTADO</td> <td>FECHA</td> <td>DESCRIPCIÓN</td> <td>FECHA</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </table> <p>Atenciones</p> <p>Elias Carvajal Gomez (MSc, Exp. MSc, PhD) Calle 100 No. 12345 Soacha C. 1234567890 Teléfono: 312 3456789 Correo: elias.carvajal@ceres.gov.co</p>	ESTADO	FECHA	DESCRIPCIÓN	FECHA
ESTADO	FECHA	DESCRIPCIÓN	FECHA						
...						
<p>Victor Ramirez- Director Centro Regional Madrid y CERES a cargo</p>	<p>Sección de Asesoría Técnica</p> <p>Coordinador de Asesoría Técnica de los Centros Regionales y Contratos</p> <p>Atenciones</p> <p>Victor Ramirez Perez Calle 100 No. 12345 Madrid C. 1234567890 Teléfono: 312 3456789 Correo: victor.ramirez@ceres.gov.co</p> <p>Medio de Contacto</p> <p>victor.ramirez@ceres.gov.co</p>								
<p>Claudia Stella Narvaez- Centro Regional Zipaquirá y CERES a cargo</p>	<p>Resolución de la Comisión de Selección de Personal</p> <p>Proceso de selección de personal para el Centro Regional de Zipaquirá</p> <p>Atenciones</p> <p>Claudia Stella Narvaez Calle 100 No. 12345 Zipaquirá C. 1234567890 Teléfono: 312 3456789 Correo: claudia.stella@ceres.gov.co</p> <p>Medio de Contacto</p> <p>claudia.stella@ceres.gov.co</p> <p>Proceso de selección de personal para el Centro Regional de Zipaquirá</p> <p>Resolución de la Comisión de Selección de Personal</p> <p>Proceso de selección de personal para el Centro Regional de Zipaquirá</p> <p>Atenciones</p> <p>Claudia Stella Narvaez Calle 100 No. 12345 Zipaquirá C. 1234567890 Teléfono: 312 3456789 Correo: claudia.stella@ceres.gov.co</p>								

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Liz Catherine Caro Salamanca
Enviado el: viernes, 14 de septiembre de 2018 5:18 p. m.
Para: Maria Angelica Morales Cantor; Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Victor Hugo Ramirez Pena; Jenny Carolina Gonzalez Vasquez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres; Juan Carlos Rozo Pardo
Asunto: Re: Comité de escalafón 14 de septiembre de 2018

Respetados miembros del Comité

Feliz tarde

De manera atenta, me permito aprobar el ingreso a Escalafón de Docentes relacionados:

DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	ESCALAFÓN
CR GIRARDOT	695548	ALFONSO BELLO SANDRA YAMILE	Instructor 2
CR ZIPAQUIRÁ	696561	ESLAVA AVENDAÑO JUAN SEBASTIAN	Instructor 2

Quedamos al tanto,

Mil gracias

Catherine Caro Salamanca
liz.caro@uniminuto.edu
Directora Centro Regional Girardot
tel 2916520 ext 3613



De: Maria Angelica Morales Cantor
Enviado: viernes, 14 de septiembre de 2018 17:03
Para: Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Liz Catherine Caro Salamanca; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Victor Hugo Ramirez Pena; Jenny Carolina Gonzalez Vasquez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
Cc: Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Asunto: Comité de escalafón 14 de septiembre de 2018

Cordial Saludo Estimados integrantes del Comité de Escalafón Docente:

Por medio de la presente y de la manera más cordial, solicito a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso a escalafón de los 2 profesores, que se encuentran pendientes de resolución de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Profesorado de Uniminuto, acuerdo No. 217.

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Claudia Stella Narvaez Cardenas
Enviado el: viernes, 14 de septiembre de 2018 5:12 p. m.
Para: Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Liz Catherine Caro Salamanca; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Victor Hugo Ramirez Pena; Jenny Carolina Gonzalez Vasquez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca; Maria Angelica Morales Cantor
CC: Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres; Edith Viviana Garnica Calderon; Nuby Lorena Paez Atuesta
Asunto: Re: Comité de escalafón 14 de septiembre de 2018

Respetados miembros Comité de Escalafón, buenas tardes

Por medio del presente me permito avalar la solicitud de Escalafón de los dos profesores relacionados

Atn

Claudia Stella Narvae Cárdenas

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Maria Angelica Morales Cantor
Sent: Friday, September 14, 2018 5:03:28 PM
To: Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Liz Catherine Caro Salamanca; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Victor Hugo Ramirez Pena; Jenny Carolina Gonzalez Vasquez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
Cc: Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Subject: Comité de escalafón 14 de septiembre de 2018

Cordial Saludo Estimados integrantes del Comité de Escalafón Docente:

Por medio de la presente y de la manera más cordial, solicito a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso a escalafón de los 2 profesores, que se encuentran pendientes de resolución de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Profesorado de Uniminuto, acuerdo No. 217.

Solicito de su amable colaboración para verificar los profesores de los Centros Regionales, con el fin de aprobar por este medio el escalafón de los mismos, lo más pronto posible.

DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	ESCALAFON
CR GIRARDOT	695548	ALFONSO BELLO SANDRA YAMILE	Instructor 2
CR ZIPAQUIRÁ	696561	ESLAVA AVENDAÑO JUAN SEBASTIAN	Instructor 2

Nota: copio a la Subdirección de Gestión Humana para su conocimiento e información, a las coordinaciones académicas y profesores de docencia para su verificación

Pdta.: Pido disculpas por el correo anterior.

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Maria Angelica Morales Cantor
Enviado el: viernes, 14 de septiembre de 2018 5:03 p. m.
Para: Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Liz Catherine Caro Salamanca; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Victor Hugo Ramirez Pena; Jenny Carolina Gonzalez Vasquez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Nidia Rocio Ladino, Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Asunto: Comité de escalafón 14 de septiembre de 2018
Datos adjuntos: ESCALAFÓN 14-09-18.zip

Cordial Saludo Estimados integrantes del Comité de Escalafón Docente:

Por medio de la presente y de la manera más cordial, solicito a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso a escalafón de los 2 profesores, que se encuentran pendientes de resolución de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Profesorado de Uniminuto, acuerdo No. 217.

Solicito de su amable colaboración para verificar los profesores de los Centros Regionales, con el fin de aprobar por este medio el escalafón de los mismos, lo más pronto posible.

DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	ESCALAFON
CR GIRARDOT	695548	ALFONSO BELLO SANDRA YAMILE	Instructor 2
CR ZIPAQUIRÁ	696561	ESLAVA AVENDAÑO JUAN SEBASTIAN	Instructor 2

Nota: copio a la Subdirección de Gestión Humana para su conocimiento e información, a las coordinaciones académicas y profesores de docencia para su verificación

Pdta.: Pido disculpas por el correo anterior.

Adjunto las hojas de vida de los profesores con los soportes.

Cordialmente,

Maria Angélica Morales Cantor
Coordinadora Docencia y Evaluación
Vicerrectoría Académica
57 + (1) 2916520 Ext.: 13266
Calle 57 No. 19 - 45
Bogotá D. C., Colombia
cundinamarca.uniminuto.edu



Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Victor Hugo Ramirez Pena
Enviado el: viernes, 14 de septiembre de 2018 4:30 p. m.
Para: Maria Angelica Morales Cantor; Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Liz Catherine Caro Salamanca; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Jenny Carolina Gonzalez Vasquez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Asunto: Re: Comité de escalafón 14 de septiembre de 2018

Buenas Tardes

Se aprueba el escalafón de los dos docentes relacionados.

Cordialmente,

Víctor Hugo Ramírez Peña
Director
Centro Regional Madrid
Rectoría Cundinamarca
316-453-3841- 2916520 Ext:14553
Calle 7 N° 3- 58 / 60

Madrid, Cundinamarca

<http://cundinamarca.uniminuto.edu>



De: Maria Angelica Morales Cantor
Enviado: viernes, 14 de septiembre de 2018 4:22:35 p.m.
Para: Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Liz Catherine Caro Salamanca; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Victor Hugo Ramirez Pena; Jenny Carolina Gonzalez Vasquez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
Cc: Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Asunto: Comité de escalafón 14 de septiembre de 2018

Cordial Saludo Estimados integrantes del Comité de Escalafón Docente:

Por medio de la presente y de la manera más cordial, solicito a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso a escalafón de los 2 profesores, que se encuentran pendientes de resolución de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Profesorado de Uniminuto, acuerdo No. 217.

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Jairo Enrique Cortes Barrera
Enviado el: viernes, 14 de septiembre de 2018 5:50 p. m.
Para: Maria Angelica Morales Cantor; Carolina Tovar Torres; Liz Catherine Caro Salamanca; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Victor Hugo Ramirez Pena; Jenny Carolina Gonzalez Vasquez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Asunto: Re: Comité de escalafón 14 de septiembre de 2018

Cordial saludo, aprobado.

Descarga [Outlook para iOS](#)

De: Maria Angelica Morales Cantor <mamorales@uniminuto.edu>
Enviado: viernes, septiembre 14, 2018 4:22 p. m.
Para: Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Liz Catherine Caro Salamanca; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Victor Hugo Ramirez Pena; Jenny Carolina Gonzalez Vasquez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Asunto: Comité de escalafón 14 de septiembre de 2013

Cordial Saludo Estimados integrantes del Comité de Escalafón Docente:

Por medio de la presente y de la manera más cordial, solicito a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso a escalafón de los 2 profesores, que se encuentran pendientes de resolución de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Profesorado de Uniminuto, acuerdo No. 217.

Solicito de su amable colaboración para verificar los profesores de los Centros Regionales, con el fin de aprobar por este medio el escalafón de los mismos, lo más pronto posible.

DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	ESCALAFON
CR GIRARDOT	695548	ALFONSO BELLO SANDRA YAMILE	Instructor 2
CR ZIPAQUIRÁ	696561	ESLAVA AVENDAÑO JUAN SEBASTIAN	Instructor 3

Nota: copio a la Subdirección de Gestión Humana para su conocimiento e información, a las coordinaciones académicas y profesores de docencia para su verificación

Adjunto las hojas de vida de los profesores con los soportes.

Maria Angélica Morales Cantor
Coordinadora Docencia y Evaluación

Jorge Armando Angarita Fonseca

De: Jhensus Elias Carvajal Gomez
Enviado el: viernes, 14 de septiembre de 2018 6:09 p. m.
Para: Maria Angelica Morales Cantor; Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Liz Catherine Caro Salamanca; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Victor Hugo Ramirez Pena; Jenny Carolina Gonzalez Vasquez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca
CC: Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres
Asunto: Re: Comité de escalafón 14 de septiembre de 2018

Soacha 14 de septiembre del 2018

Cordial saludo a todos.

Se aprueba el ingreso al escalafón de los docentes enunciados a continuación:

DESCRIP SEDE	ID	NOMBRE	ESCALAFON
CR GIRARDOT	695548	ALFONSO BELLO SANDRA YAMILE	Instructor 2
CR ZIPAQUIRÁ	696561	ESLAVA AVENDAÑO JUAN SEBASTIAN	Instructor 2

Atentamente,

Eliás Carvajal Gómez (DMV. Esp. M.Sc. Ph.D.)

Director Centro Regional Soacha

57+(1) 2916520 Ext 3300

Transv.5 No.5 G-95 Lagos de Malibú

Soacha, Cundinamarca

<http://www.uniminuto.edu/web/cundinamarca>



De: Maria Angelica Morales Cantor

Enviado: viernes, 14 de septiembre de 2018 17:03:28

Para: Jairo Enrique Cortes Barrera; Carolina Tovar Torres; Liz Catherine Caro Salamanca; Claudia Stella Narvaez Cardenas; Jhensus Elias Carvajal Gomez; Victor Hugo Ramirez Pena; Jenny Carolina Gonzalez Vasquez; Sandra Ximena Tarazona Garcia; Jorge Armando Angarita Fonseca

Cc: Elvia Yaneth Galarza Bogota; Juan Carlos Rozo Pardo; Adney Satty Ramirez Rincon; Juan Carlos Leiva Morantes; Nidia Rocio Ladino Leon; Cielo Soad Pedraza Barbosa; Hebder Fonseca Guerrero; Rosa Johanna Rincon Molina; Carlos Julio Rodriguez Barragan; Denice Useche Torres

Asunto: Comité de escalafón 14 de septiembre de 2018

Cordial Saludo Estimados integrantes del Comité de Escalafón Docente: